

 ALCALDÍA DE GUADALAJARA DE BUGA	SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL INFORME DE SUPERVISION	GM.CT-08-F10 Rev. No: 0 Fecha de Emisión: Abril 2026 Página 1 de 12
--	--	---

PLAN DE DESARROLLO	BUGA MERECE AVANZAR 2024-2027	No Informe:	4
LINEA ESTRATEGICA	VIVIENDA INVERSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	Fecha acta de inicio:	FEBRERO 02 DE 2026
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL	Nombre Contratista:	FABIAN ANDRES VALENCIA BRAVO
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA Y TERRITORIAL	Número de identificación:	94.480.320
BPIN	2024761110098-26 PROYECTO AUTOGENERADO	Dependencia en la cual realiza las actividades:	OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
N° DE CONTRATO	SDI-1800-435-2026	Ejecución del Periodo:	02/05/2026 – 02/06/2026
Objeto Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA	Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:	100%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	N/A
Duración del contrato inicial:	4 MESES	Valor del Contrato inicial:	\$ 8.000.000
Duración de la adición:	N/A	Valor de la adición	N/A
Duración Total del contrato:	4 MESES	Valor Total del Contrato:	\$ 8.000.000

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el periodo 02/05/2026 al 02/06/2026

①
896



ACTIVIDAD

1. Apoyar la ejecución de los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que y contingencia de acuerdo con el plan de trabajo de la dependencia. Esta actividad aplica para la sede principal y dependencias externas en todas las jornadas de trabajo. Presentar mensualmente un informe sobre la ejecución de los planes en el cual se detalle la gestión del mes.

El contratista durante la ejecución del periodo contractual, apoya en la ejecución de los planes de prevención preparación y respuesta ante emergencias, a saber:

Ubicación e instalación de extintores.

- Talleres municipales: 3 extintor ABC de 10lb el día 26 de mayo.

Demarcación del elevador.

- Alcaldía Municipal: se realiza la respectiva demarcación de peligro y no uso del elevador el 19 de mayo.

Actualización del Plan de Gestión del Riesgo.

- Se realiza actualización del plan de gestión del riesgo año 2026.

Actualización del listado de las sedes de la administración municipal.

- Se realiza actualización del listado de las sedes internas y externas del PPPRE.

Capacitación primer respondiente y primeros auxilios básicos.

- Se realiza capacitación en primer respondiente y primeros auxilios básicos a las comisarias de familia número 1, 2, 3 llevada a cabo el 21, 25 y 27 de mayo de 2026.

Indicador de cumplimiento.

= Número de socializaciones ejecutadas / Número socializaciones programadas x 100

$$3 / 3 \times 100 = 100\%$$

Indicadores de cobertura.

= Numero de servidores públicos que recibieron la socialización / número de servidores públicos en la alcaldía x 100

$$16 / 16 \times 100 = 100\%$$

= Numero de contratistas que recibieron la divulgación / número de contratistas en la alcaldía x 100

$$7 / 9 \times 100 = 77.77\%$$

Consolidado quienes recibieron la capacitación entre los meses de febrero a junio.

$$74 / 110 \times 100 = 67.27\%$$



TIPO DE EVIDENCIA

Fotográfica ____

Digital ____

Documental __X__

Las evidencias de la actividad son las siguientes:

(1) informe sobre la ejecución.

(3) listados de asistencia.

Las evidencias físicas se encuentran archivados en la carpeta # 7 el número del folderama de seguridad y salud en el trabajo.

ACTIVIDAD

2. Realizar divulgación de los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a todos los niveles del Municipio de Buga incluyendo a Administrativos de Instituciones Educativas.

El contratista durante la ejecución del periodo contractual, realiza divulgación de los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Se realiza divulgación del PPPRE.

- Secretaria de Gobierno: se divulgo el plan a 4 servidores públicos y 8 contratistas, llevada a cabo el 05 de mayo de 2026.
- Secretaria de Salud: se divulgo el plan a 2 servidores públicos, 6 contratistas, llevada a cabo el 14 de mayo de 2026.
- Comisaria de Familia numero 2: se divulgo el plan a 5 servidores públicos, 4 contratistas, llevada a cabo el 14 de mayo de 2026.

Indicador de cumplimiento.

= Número de divulgaciones ejecutadas / Número de divulgaciones programadas x 100

$$3 / 3 \times 100 = 100\%$$

Indicadores de cobertura.

= Numero de servidores públicos que recibieron la divulgación / número de servidores públicos en la alcaldía x 100

$$11 / 425 \times 100 = 2.58\%$$

= Numero de contratistas que recibieron la divulgación / número de contratistas en la alcaldía x 100

$$18 / 1292 \times 100 = 1.39\%$$

Consolidado quienes recibieron la divulgación servidores públicos entre los meses de febrero a junio.

$$74 / 425 \times 100 = 17.41\%$$

Consolidado quienes recibieron la divulgación contratistas entre los meses de febrero a junio.

AMG
③



$$116 / 1292 \times 100 = 8.97\%$$

TIPO DE EVIDENCIA

Fotográfica _____

Digital _____

Documental X

Las evidencias de la actividad son las siguientes:

(3) listados de asistencia.

Las evidencias físicas se encuentran archivados en la carpeta # 7 el número del folderama de seguridad y salud en el trabajo.

ACTIVIDAD

3. Realizar simulaciones (cinco 5 dependencias por mes) para la sede principal, dependencias externas e Instituciones Educativas (administrativos). Pueden desarrollarse temas como evacuación, incendio, entre otros. Presentar mensualmente registros de asistencia, registro fotográfico de las simulaciones.

El contratista durante la ejecución del periodo contractual, se realiza simulacro.

Simulacro de incendio.

- Institución Educativa José María Villegas: participan del simulacro 5 servidores públicos, llevada a cabo el 12 de mayo de 2026.
- Institución Educativa María Luisa de la Espada: participan del simulacro 1 servidor público, llevada a cabo el 12 de mayo de 2026.
- Institución Educativa Tulio Enrique Tascon: participan del simulacro 7 servidores públicos, llevada a cabo el 13 de mayo de 2026.
- Alcaldía Municipal (Archivo): participan del simulacro 2 servidores públicos, 8 contratistas, llevada a cabo el 14 de mayo de 2026.
- Secretaria de Gobierno: participan del simulacro 6 servidores públicos, 13 contratistas, llevada a cabo el 14 de mayo de 2026
- Secretaria de Salud: participan del simulacro 2 servidores públicos, 6 contratistas, llevada a cabo el 14 de mayo de 2026.

Indicador de cumplimiento.

= Número de simulacros ejecutadas / Número de simulacros programadas x 100

$$6 / 6 \times 100 = 100\%$$

Indicadores de cobertura.

= Numero de servidores públicos que participaron del simulacro / número de servidores públicos en la alcaldía x 100

$$23 / 425 \times 100 = 5.41\%$$

= Numero de contratistas que recibieron la divulgación / número de contratistas en la alcaldía x 100



$$27 / 1292 \times 100 = 2.08\%$$

Consolidado quienes recibieron la divulgación servidores públicos entre los meses de febrero a junio.

$$97 / 425 \times 100 = 22.82\%$$

Consolidado quienes recibieron la divulgación contratistas entre los meses de febrero a junio.

$$129 / 1292 \times 100 = 9.98\%$$

TIPO DE EVIDENCIA

Fotográfica _____

Digital _____

Documental X

Las evidencias de la actividad son las siguientes:

(7) listados de asistencia.

Las evidencias se encuentran archivados en la carpeta # 7 el número del folderama de seguridad y salud en el trabajo.

ACTIVIDAD

4. Realizar inspección de elementos de emergencias de dependencias internas, externas e Instituciones Educativas; extintores, camillas rígidas, collarines cervicales, entre otros. Garantizar que estos elementos se encuentren en excelentes condiciones de limpieza y uso. Evidenciar la actividad con una lista de chequeo y matriz de inventario.

El contratista durante la ejecución del periodo contractual, Se realiza inspección de elementos de emergencias.

Inspección de extintores, camillas rígidas y collarines cervicales.

- Casa de la juventud: se realiza inspección de extintor, camilla, collarín cervical el 20 de mayo de 2026.
- Taller municipal camioneta OCI 869: se realiza inspección de extintores el 24 de mayo de 2026.
- Se actualiza la matriz de elementos de emergencia de los vehículos de la administración municipal de 36 vehículos.

Actualización del DRIVE:

- Se realiza actualización de las matrices en el DRIVE.

AMG
9



TIPO DE EVIDENCIA	Las evidencias de la actividad son las siguientes:
Fotográfica ____	(1) lista de chequeo y matriz.
Digital ____	Las evidencias físicas se encuentran archivados en la carpeta # 7 el número del folderama de seguridad y salud en el trabajo.
Documental __X__	

ACTIVIDAD

5. Realizar inspección de los botiquines de primeros auxilios, reportando los faltantes por uso y validando el registro salidas, en todas las dependencias dotadas de este elemento, (diligenciar para esta actividad la matriz de ubicaciones y contenido de cada botiquín).

El contratista durante la ejecución del periodo contractual, se Realizar inspección de los botiquines de primeros auxilios.

Inspección de botiquines de emergencia.

- Casa de la juventud: Se realiza inspección el 20 de mayo de 2026
- Taller municipal volqueta ooc101: Se realiza inspección el 26 de mayo de 2026.
- Taller municipal volqueta SSL424: Se realiza inspección el 26 de mayo de 2026.
- Taller municipal camión SSL238: Se realiza inspección el 26 de mayo de 2026.

Actualización del DRIVE:

Se realiza actualización de la matriz de los botiquines en el DRIVE.

TIPO DE EVIDENCIA	Las evidencias de la actividad son las siguientes:
Fotográfica ____	(4) formatos de inspección.
Digital ____	Las evidencias físicas se encuentran archivados en la carpeta # 7 el número del folderama de seguridad y salud en el trabajo.
Documental __X__	

ACTIVIDAD

6. Mantener actualizado el inventario de extintores en cual se registre como mínimo; fecha de próxima recarga, fecha de prueba hidráulica, estado de presurización, ubicación, tipo de extintor, peso, fecha de inspección, faltantes de soportes y señalización entre otros datos que considere relevantes de acuerdo con su criterio profesional. Y coordinar el proceso de recarga de los extintores cuando se requiera.

El contratista durante la ejecución del periodo contractual, actualiza el inventario de extintores.

APAB
©



Inspección extintores.

- La Casa de la juventud: se realiza inspección de extintor el 20 de mayo de 2026.
- Taller municipal camioneta OCI 869: se realiza inspección de extintor el 24 de mayo de 2026.

Actualización del DRIVE:

Se realiza actualización de la matriz de extintores en el DRIVE.

TIPO DE EVIDENCIA

Fotográfica ____

Digital ____

Documental __X__

Las evidencias de la actividad son las siguientes:

(2) formatos de inspección.

(1) Matriz de extintores.

Las evidencias físicas se encuentran archivados en la carpeta # 7 el número del folderama de seguridad y salud en el trabajo.

ACTIVIDAD

7. Realizar para los funcionarios públicos del Municipio de Buga, contratistas y administrativos de Instituciones Educativas capacitación puesta a puesto acerca del uso del equipo portátil de extinción del fuego (extintor), generar el respectivo indicador de cubrimiento mensual.

El contratista durante la ejecución del periodo contractual, Se realiza capacitación del uso del equipo portátil de extinción del fuego.

Capacitación uso de extintores.

- Secretaria de Gobierno: Se realiza capacitación a 5 servidores públicos, 14 contratistas, llevada a cabo el 05 - 14 de mayo de 2026.
- Institución Educativa Tulio Enrique Tascon: Se realiza capacitación a 6 servidores públicos, llevada a cabo el 14 de mayo de 2026.

Indicador de cumplimiento.

= Número de capacitaciones ejecutadas / Número de capacitaciones programadas x 100

$$3 / 3 \times 100 = 100\%$$

Indicadores de cobertura.

= Numero de servidores públicos capacitados / número de servidores públicos en la alcaldía x 100

$$11 / 425 \times 100 = 2.58\%$$

= Numero de contratistas capacitados / número de contratistas en la alcaldía x 100

$$14 / 1292 \times 100 = 1.08\%$$

Art 6
7



Consolidado quienes recibieron la divulgación servidores públicos entre los meses de febrero a junio.

$$63 / 425 \times 100 = 14.82\%$$

Consolidado quienes recibieron la divulgación contratistas entre los meses de febrero a junio.

$$82 / 1292 \times 100 = 6.34\%$$

TIPO DE EVIDENCIA

Fotográfica _____

Digital _____

Documental X

Las evidencias de la actividad son las siguientes:

(3) listados de asistencia.

Las evidencias físicas se encuentran archivados en la carpeta # 7 el número del folderama de seguridad y salud en el trabajo.

ACTIVIDAD

8. Realizar una prueba quincenal del sistema de alarma del Municipio de Buga, documentar y reportar a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El contratista durante la ejecución del periodo contractual, se realiza prueba del sistema de alarma.

Prueba del sistema de alarma de emergencias.

Se realiza prueba de alarma de emergencia (Megáfono) en la alcaldía municipal a las 10:30 am el 14 de mayo de 2026.

Se realiza prueba de alarma de emergencia (Megáfono) en la alcaldía municipal a las 08:30 am el 28 de mayo de 2026.

TIPO DE EVIDENCIA

Fotográfica _____

Digital _____

Documental X

Las evidencias de la actividad son las siguientes:

(1) informes de los hallazgos para cambio de alarma.

Las evidencias físicas se encuentran archivados en la carpeta # 7 el número del folder ama de seguridad y salud en el trabajo.

ACTIVIDAD

RM6
8

9. Apoyar todos los aspectos logísticos que tengan que ver con el plan de prevención y preparación de respuesta ante emergencias y contingencia, reuniones brigada de emergencias, brigada vial, y todo lo que tenga que ver con dicho plan.

El contratista durante la ejecución del periodo contractual, se apoya en los aspectos logísticos del plan de prevención y preparación de respuesta ante emergencias y contingencia.

Apoyo logístico en el PPPRE.

Se realiza capacitación de primeros auxilios básicos y capacitación de soporte vital básico a 25 integrantes de la brigada vial el 20 de mayo de 2026.

Indicador de cumplimiento.

= Número de socializaciones ejecutadas / Número socializaciones programadas x 100

$$2 / 2 \times 100 = 100\%$$

Indicadores de cobertura.

= Numero de servidores públicos que recibieron la socialización / número de servidores públicos en la alcaldía x 100

$$25 / 25 \times 100 = 100\%$$

TIPO DE EVIDENCIA

Fotográfica ____

Digital ____

Documental __X__

Las evidencias de la actividad son las siguientes:

(2) Listado de asistencia

Las evidencias físicas se encuentran archivados en la carpeta # 7 el número del folderama de seguridad y salud en el trabajo

COMPONENTE JURIDICO Y ADMINISTRATIVO

En mi condición de supervisor certifico el conocimiento pleno de las actividades reportadas en el presente informe. Por parte del suscrito se realizó un seguimiento integral a la ejecución contractual, validando minuciosamente las actividades desarrolladas y los soportes presentados por parte del contratista.

Mediante el presente informe se realizó el seguimiento técnico, jurídico, administrativo, contable y financiero de conformidad con lo establecido en:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 1082 de 2015

AMG
(9)



-Decreto DAM-1100-058 del 12 de mayo de 2023 "manual de contratación supervisión e interventoría del municipio de Guadalajara de Buga, en su capítulo 4.

El (la) contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de Julio 2018 y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El (la) contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

El (la) contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

Las actividades se ejecutaron conforme al alcance contractual, bajo criterios de idoneidad técnica y cumplimiento de la normativa vigente. El soporte detallado de estas acciones se encuentra debidamente documentado en el informe del contratista que reposa en el expediente.

Certifico que las actividades reportadas guardan estricta correspondencia con el objeto contractual y que las evidencias aportadas por el contratista han sido cotejadas, validadas y aceptadas a satisfacción, encontrándose debidamente incorporadas en el expediente administrativo. Por lo anterior, doy fe del cumplimiento de las obligaciones durante el periodo reportado.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL PROCESO CONTRACTUAL:

SI: X

NO:

DILIGENCIAR SOLAMENTE EN CASO DE QUE EL PUNTO ANTERIOR SEA MARCADO DE MANERA AFIRMATIVA

RECOMENDACION

OBSERVACION. En mi calidad de supervisor del presente contrato, y en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante el Decreto DAM-1100-058-2023, certifico que, con fundamento en las manifestaciones realizadas por el contratista en su informe de gestión —bajo el principio de buena fe— y conforme a las revisiones efectuadas en el marco de mis funciones de seguimiento y control durante el período contractual,

APG
40

no se evidencia que el contratista se encuentre incurso(a) en causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con el Estado.

- **Expediente electrónico y físico del contrato:** Verificados los expedientes, éstos se encuentran completos, actualizados y cumplen con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:** El contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

En cumplimiento de mis funciones de supervisión, procedí a verificar la autenticidad y validez de la planilla de seguridad social presentada por el contratista. Se constata que los aportes al sistema integral (salud, pensión y ARL) corresponden al periodo ejecutado y cumplen con los requisitos legales de pago, encontrándose debidamente soportados en el expediente.

Certifico como supervisor del presente proceso que se verifico la autenticidad de la planilla.

No. de Planilla de Seguridad Social	1081695126	Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social	Mayo 2026
Fecha pago	Mayo 31 de 2026	Operador	Simple

SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

CONCEPTO	ID / VALOR
NUMERO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026.CEN.01000035
VALOR TOTAL - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	180.000.000
VALOR AFECTADO - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8.000.000
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2026.CEN.01.000536
VALOR - REGISTRO PRESUPUESTAL	8.000.000
RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 00
RECURSOS DE INVERSION	1102 - 8.000.000

AMG
11



**ALCALDÍA DE
GUADALAJARA
DE BUGA**

**SECRETARIA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL
INFORME DE SUPERVISION**

GM.CT-08-F10

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:

Abril 2026

Página 12 de 12

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 8.000.000
Valor Adiciones	\$ 0
Reajustes	\$ 0
Actualización de precios	\$ 0
Valor Total del Contrato	\$ 8.000.000
Valor pagado	\$ 2.000.000
Valor causado que no se ha pagado	\$ 2.000.000
Valor total ejecutado	\$ 8.000.000
Valor saldo por ejecutar	\$ 0

ID DEL PAGO	FECHA DE EMISION FACTURA	VALOR FACTURADO	PNTE POR FACTURAR	PORCENTAJE INICIAL DE AVANCE	PORCENTAJE INICIAL POR EJECUTAR
1	06/03/2026	2.000.000	6.000.000	25%	75%
2	03/04/2026	2.000.000	4.000.000	50%	50%
3	04/05/2026	2.000.000	2.000.000	75%	25%
4	02/06/2026	2.000.000	0	100%	0%

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga a los tres (3) días del mes de junio de 2026.

Adriana María Gil Azcárate
Profesional Universitario
Supervisor